

Hasta Encontrarlos

Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (FEDEFAM)

Órgano consultivo categoría II - EGOSOC - ONU - Boletín Informativo - Año XIII - N°66 - Setiembre - Octubre 1995



14 años de lucha y XIII Congreso de Fedefam

Entre el 20 y el 25 de noviembre en El Salvador se darán cita los delegados de las diferentes Asociaciones y Grupos de Apoyo que conforman FEDEFAM. Será la ocasión para someter a examen la realidad de Latinoamérica y el Caribe, al mismo tiempo que oportunidad para evaluar el trabajo realizado por la Federación desde el XII Congreso en San Paulo (Noviembre 93) y del II Congreso Extraordinario celebrado en Montevideo (Marzo 95).

Los cambios operados en el Mundo y en la región estarán en el centro del debate, el estado de la lucha asumida por la Federación hace ya 14 años, por verdad y justicia y el trabajo desarrollado por cada una de las Asociaciones en cada país y la Federación a nivel internacional, serán otros de los temas fuertes de la agenda.

Haciendo un poco de historia recordamos que bajo el lema **"NO HAY DOLOR INUTIL"** en Enero de 1981 realizamos en San José, Costa Rica, el Primer Encuentro, convocadas por la Fundación Latinoamericana de Derechos Humanos (FUNDALATIN) y el Comité Ecuménico Pro Derechos Humanos. El objetivo era coordinar a nivel internacional el trabajo de denuncia que cada Asociación hacía en su respectivo país. Fue así que comenzamos el diseño de las bases para la creación de la Federación.

En noviembre de ese mismo año convocamos al II Congreso de FEDEFAM bajo el lema **"LA JUSTICIA NO SE TRANSA"**, los objetivos fueron: Recibir denuncias sobre desapariciones forzadas ocurridas en América Latina y el Caribe y realizar las gestiones tendientes a salvar la vida e integridad del desaparecido y rescatar con vida a los niños nacidos en cautiverio para resituirlos a sus legítimas familias; enviar la denuncia a diferentes organismos internacionales como la Comisión de Derechos Humanos de la ONU a cuyo Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas se elevan periódicamente los informes y a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos.

Desde 1981 hemos trabajado incesantemente, las Asociaciones miembros, fundamento y razón de ser de la Federación, han desplegado su accionar, haciendo un generoso aporte de la defensa de la vida, lo que contribuye a lograr una mayor unidad entre nuestros pueblos.

Fedefam no ha sido ajena a los cambios que han ocurrido, ha participado de ellos y necesita acoplar su funcionamiento en procura de sus objetivos atendiendo a la dinámica de los tiempos actuales.

Una propuesta de agenda base incluye los siguientes temas: administración de justicia en un Estado de Derecho, la educación y la promoción como tareas de prevención, las leyes de amnistía, la nueva legislación penal, la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada, Política Neoliberal y Desarrollo Humano, derechos humanos de la niñez, mujer: retos de la conferencia de Beijing y retos y proyecciones de la izquierda en América Latina.

**"Construyendo una Nueva América
sin Desaparecidos ni Impunidad"**

20 OCT 1995

XIII Congreso de Fedefam

del 20 al 25 de Noviembre de 1995

En la Casa "María Eugenia"

Kilómetro 10½, Planes de Renderos, Col Miramar

Inscripciones:

US\$ 120.00 por persona, con derecho a alojamiento, alimentación, transporte interno (aeropuerto - casa de alojamiento - aeropuerto) y material didáctico.

El Salvador

Es el país más pequeño de América Central, el más densamente poblado y el único que no tiene costas sobre el Mar Caribe. Una cadena de volcanes lo atraviesa de este a oeste y la altura modera el clima. El café es el principal producto comercial de las tierras altas, donde se realizan también cultivos de subsistencia: maíz, frijoles, arroz. En las áreas del Pacífico, más cálidas, hay plantaciones de caña azucarera.

El territorio de El Salvador fue habitado desde tempranas épocas por el pueblo chibcha, dentro del cual los pipiles y los lenca eran los más numerosos. Los mayas también habitaron el país, pero su influencia fue menor.

Tras someter a los aztecas en México, los españoles comandados por Pedro de Alvarado emprendieron la conquista de Centroamérica. En 1525 Alvarado fundó la ciudad de Salvador de Cuscatlán. El territorio formó parte de la Capitanía general de Guatemala, dependiente del Virreinato de México. Centroamérica se independizó de España en 1821 y se organizó en Federación.

La rivalidad interna entre "imperialistas" y "republicanos", derivó en la guerra civil de 1827. El general Francisco Morazán, presidente de la República de Centroamérica trató de impedir el desmembramiento del pacto federal iniciado en 1839. Desde El Salvador, Morazán emprendió la lucha por el mantenimiento de la unión, apoyado por los indígenas nahuatlcos, encabezados por Anastasio Aquino. Fue derrotado en 1840 y enviado al exilio. Anastasio Aquino fue hecho prisionero y ejecutado.

Población: 5.210.000 (1989)

Población Urbana: 44%

Densidad: 248 hab./Km². **Hijos por mujer:** 4,7 (1990)

Un médico por cada 1.571 habitantes

Una cama hospitalaria por cada 810 (1989)

Mortalidad Infantil (menores de cinco años): noventa por cada mil (1989)

Alfabetismo: 76% los varones y 70% las mujeres (1990)

Nota: Esta sección aparecerá hasta la celebración del XIII Congreso de FEDEFAM, aportando información general acerca del país sede y de toda Centroamérica



Dividido el istmo, Gran Bretaña dominó la situación. Cuando el presidente Doroteo Vasconcelos se negó a aceptar presiones, en 1848, los ingleses bloquearon los puertos salvadoreños. En el último tercio del siglo los Estados Unidos comenzaron a desplazar los intereses los intereses británicos.

*GUIA DEL MUNDO 1993-1994
Instituto del Tercer Mundo (p.270)*

Derechos humanos y construcción democrática

Una interesante convocatoria a un Diálogo entre los Pueblos, con ocasión de la V Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado, están haciendo un conjunto de personalidades del Continente para el mes de octubre en Bariloche, Argentina. Leemos en ella: "Nos dirigimos a las organizaciones populares, sindicatos, educadores, trabajadores de la cultura, artistas, religiosos, a las organizaciones de mujeres, indígenas, jóvenes, estudiantes -en su diversidad y pluralismo-, así como a los sectores políticos, a fin de aportar a la reflexión y a los desafíos que la situación actual nos demanda a partir de la vida y necesidades de estos tiempos."

El llamado explica: "Las causas del malestar en nuestros países son complejas. Se deben en gran parte a la injusticia en la distribución del poder económico, de la riqueza y del ingreso, y a las graves distorsiones y desequilibrios que se vislumbran bajo la superficie de un orden aparente". En otro aparte precisa: "Resulta indispensable una comprensión integral de los derechos humanos, que incluya el derecho al desarrollo, a la libre determinación de los pueblos, a la salud, a la educación, al trabajo y la participación real en las decisiones políticas. Estos derechos, reconocidos por la gran mayoría de los Estados como inalienables, son violados día a día

en nuestras sociedades".

Llaman al diálogo por la esperanza y la dignidad -como lo han denominado- afirmando que esas banderas permanecen como ideales para la inmensa mayoría de América Latina y el Caribe. La ocasión es propicia para presentarles "nuestro testimonio y nuestras propuestas" a los Jefes de Estado reunidos en el V Encuentro. Proponen concentrarse en dos ejes de fundamental importancia para la construcción social, **Derechos Humanos, Desarrollo y Democracia y Educación y Cultura.**

Entre los firmantes de la convocatoria están: Adolfo Pérez Esquivel, Obispo Aldo Marchetti y Federico Pagura

(Argentina), Samuel Ruiz y José Álvarez Icaza (México), Frei Betto, Erundina de Sousa, Pedro Casaldáliga y Thiago de Mello (Brasil), Fernando Retamar y Silvio Rodríguez (Cuba), Luis Pérez Aguirre (Uruguay). [Tomado de Paz y Justicia de Argentina, N° 24, junio-julio 1995].

Para comunicar su adhesión y aportes al

DIALOGO:

SERPAJ

Piedras 730 (1070)
Buenos Aires, Argentina
TeleFax (54-1) 3615745

Proyecto Derechos Humanos en Video

Informamos a todos nuestros amigos, con alegría hemos recibido aporte económico de HEKS para realizar los tres videos que tenemos previstos para el año 1995. Nuestra gratitud a Ayuda de las Iglesias Evangélicas de Suiza.

Otra noticia favorable a nuestro proyecto es que el Consejo Nacional de la Cultura (CONAC), organismo rector de la cultura en Venezuela, incluyó nuestro proyecto entre los seleccionados para recibir subvención en 1995. Gracias por su confianza.

A todos les decimos que muy pronto estará en circulación nuestros tres primeros micros informativos sobre derechos de los niños, desaparición forzada de personas y un ABC en derechos humanos. Les informaremos.

México

Gobierno y zapatistas logran acuerdo

A las cuatro de la madrugada del día lunes 11 de setiembre, durante el séptimo encuentro entre representantes del Gobierno y del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, aprobaron un documento conjunto contentivo de las "reglas de procedimiento" para el diálogo. El próximo 1 de octubre las partes volverán a encontrarse para decidir los últimos detalles y el día 17 del mismo mes se instalará la mesa de trabajo para la negociación del primer tema de la agenda: **derechos y cultura indígena**.

El anuncio fue hecho por altavoces en

la Plaza de San Andrés, cerca del lugar donde se desarrollaron las conversaciones. La agenda del diálogo está compuesta por cuatro puntos: distensión militar, temas políticos, sociales y económicos, conciliación de los diferentes sectores de la sociedad chiapaneca y participación política y social del EZLN. El tratamiento de estos temas no se regirá por este orden sino que primero se resolverán las causas que dieron origen al alzamiento.

El punto referido a temas políticos, sociales y económicos, se divide en cuatro mesas de trabajo: derechos y cultura indí-

gena, bienestar y desarrollo, justicia y democracia y derechos de la mujer en Chiapas. Se irán instalando consecutivamente y en ellas se tomarán acuerdos que posteriormente serán incorporados en el acuerdo de pacificación.

Zapatistas, Gobierno, asesores e invitados que ambas partes acuerden, participarán de las mesas de trabajo. La Comisión Nacional de Intermediación que encabeza el Obispo Samuel Ruiz, abrirá los encuentros.

(El Globo, 12-09-95; P.9)

Chile

Enego del trascendental fallo de la Cuarta Sala de la Corte Suprema de Justicia, que ratificó la condena de seis y siete años de presidio al Brigadier Pedro Espinoza Bravo y al ex General Manuel Contreras Sepúlveda, aún pendiente (ver "Hasta Encontrarlos N° 65"); surgieron como era de esperar varias propuestas de impunidad. La editorial del Informativo N°17 de julio de 1995 (publicación de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos) ofrece un interesante punto de vista. El texto es como sigue:

"Producto de las presiones militares, nuevamente en nuestro país han surgido diversas propuestas de impunidad, especialmente de los sectores de la derecha política. Dichas propuestas se justifican con el supuesto logro de la reconciliación entre los chilenos".

"En lo inmediato surgen las siguientes interrogantes: ¿Es posible buscar y lograr la reconciliación mientras haya políticos que como el Diputado Andrés Allamand o el ex Senador Onofre Jarpa hablen de la legitimidad histórica del golpe militar del 11 de Setiembre de 1973, o como cuando el Senador designado Santiago Sinclair dice que la "guerra sigue"? ¿Se puede buscar o

hablar de reconciliación si aún no se sabe el paradero de más de un millar de personas detenidas-desaparecidas o ejecutados políticos por la dictadura militar?"

"¿Es posible hablar de reconciliación cuando los criminales no sólo están impunes, sino que además, buscan una justificación histórica de los crímenes cometidos y siguen jactándose de los hechos y amenazando que si se dieran las circunstancias lo volverían a hacer, o cuando repiten ser "vencedores de una guerra" por lo que no deben pedir perdón?"

"No señores del poder político, económico y militar. Mientras no haya justicia por los crímenes, mientras no haya arrepentimiento, mientras no haya verdad, no se puede hablar de perdón y reconciliación; mientras se mantenga la situación antes descrita y se intente así una falsa reconciliación, lo que hay es una grave atentado a la memoria de miles de víctimas asesinadas por los agentes de la dictadura militar; una ofensa a la dignidad de los encarcelados, los torturados, los relegados, exiliados, exonerados, etc. Es simplemente, un nuevo golpe a los familiares de las víctimas".

Impulsan Instancia de Coordinación

Con el objetivo de actuar unidos para que se logre verdad y justicia en los casos de violaciones a los derechos humanos y para impedir que se apruebe una nueva ley de punto final, organizaciones sociales, políticas y de derechos humanos dieron inicio a una instancia de coordinación.

Las organizaciones y personalidades que adhirieron hicieron un llamado a los chilenos para continuar demandando verdad y justicia, al tiempo que acordaron implementar múltiples formas de movilización de carácter nacional, con la intención de salir al paso a las presiones militares y a los civiles vinculados al pinochetismo que pretenden imponer la impunidad.

La nota concluye con estas palabras: "No cabe duda que esta coordinación responde a la urgente necesidad de convocar y unificar a todos los sectores democráticos y consecuentes que no han renunciado a los grandes valores que deben fundar un verdadero sistema democrático, es decir aquellos que siguen creyendo en la solidaridad, en la justicia, en la verdad, en la fraternidad y en la vida."

Argentina

Desde Mar del Plata

Familiares de Detenidos Desaparecidos del Mar del Plata nos informan que en ocasión del Día del Desaparecido colocaron murales con los nombres de los desaparecidos en la plazoleta de los derechos humanos y los hijos realizaron un mural de más de treinta metros en una de las esquinas más transitada de la ciudad.

Familiares organiza un seminario para los días 26, 27 y 28 de octubre con el tema: Análisis y motivaciones de la generación del 70. Nos explican "Intentamos llenar un vacío muy grande en la gente joven, que no tiene muy claro qué y por qué pasó lo que

pasó y que llevó a toda una generación a luchar por un ideal aún al precio de su vida." Cuentan para el desarrollo de esta actividad con sociólogos, sicólogos, historiadores, periodistas, filósofos y ex-sacerdotes.

La organización del evento la llevan adelante Familiares de Detenidos Desaparecidos del Mar del Plata con la ayuda de Abuelas de Plaza de Mayo, contando con el auspicio de la Universidad y otras instituciones. El lanzamiento de esta iniciativa ha despertado mucho interés entre panelistas y estudiantes.

Noticias del Regional Sur

Una comunicación fechada a comienzos de la segunda semana de setiembre nos da cuenta de una serie de importantes informaciones acerca de las actividades que vienen desarrollando las asociaciones miembros de Fedefam en Argentina, Uruguay, Chile y Brasil. El informe deja ver lo fructífero que han sido estos últimos meses para la coordinación del Regional Sur, lo que nos anima a seguir adelante pues se aprecia los avances en la concreción de las líneas adoptadas en el más reciente Congreso extraordinario de la Federación, celebrado durante marzo pasado en Uruguay.

Argentina

Hacen mención a un extenso informe de las compañeras argentinas, en el que destaca la ratificación por el parlamento de la Convención Americana contra la Desaparición Forzada. Plantean el impulso a la adhesión por parte de los Estados a la Convención sobre Prescripción de la ONU.

Dan cuenta de la iniciativa que están desarrollando las Asociaciones argentinas miembros de Fedefam, junto a ocho organismos de D.H., a partir del clima creado por las declaraciones de los militares, en miras a la creación de una Comisión Investigadora bicameral con los objetivos de: a) investigar, procesar información hacia la obtención de la verdad sobre la situación de los detenidos desaparecidos, especialmente en el caso de la recuperación de los niños desaparecidos o nacidos en cautiverio y b) retomar y concluir el trabajo de la CONADEP.

Brasil

La compañera Julia Vallejo atendió -por parte del Regional- la invitación de los familiares brasileiros de Muertos y Desaparecidos, a una reunión en Belo Horizonte los días 1 y 2 de julio. Participaron delegados de cada una de las regiones, además se hicieron presentes el diputado Nelmario Miranda, Presidente de la Comisión de Muertos y Desaparecidos Políticos de la Cámara Federal de Minas Gerais y el abogado Carlos Eduardo Pellegrini Di Pietro.

Los temas de agenda fueron: informes de las actividades desarrolladas en la región, identificación de los restos de varios compañeros y Proyecto de Memoria. Sobre el último aspecto resalta que en Circunm se inaugura en el mes de setiembre un monumento en memoria de los compañeros desaparecidos y en Belo Horizonte también se aprobó un proyecto para realizar un monumento, muchas calles de la ciudad llevan el nombre de desaparecidos.

La delegación de Sao Paulo informó sobre el trabajo de identificación de restos en la Universidad de UNICAMP: no se avanza como se esperaba pues ahora piden una suma de dinero grande para realizar los exámenes de DNA. De otra parte nos informa de otras tantas actividades y de abundantes testimonios recogidos de familiares que reflejan el trabajo que a lo largo de 20 años ha desarrollado la Asociación. En la ciudad de Mariana, la comunidad homenajeó los restos de Heber Jose Gomes Goulart, oficiándose una misa por Monseñor Evaristo Arns. También en la Ciudad de Ouro Preto y otras ciudades, se realizaron homenajes a los restos de los compañeros que han logrado identificar.

Se informó en esta reunión de los hostigamientos recibidos por Susana Gamboa quien después de recibir varias llamadas telefónicas en las que se decía que tenían importante información acerca de la desaparición de su esposo, recibe un dossier con información de entrevistas realizadas por la Asociación, confirmando una vez más el permanente hostigamiento contra los familiares más visibles.

En la reunión el abogado Pellegrini informó de la actuación del Colegio de Abogados de Sao Pablo, presentando un documento emitido

por ellos aprobando la necesidad de ratificar la Convención de la OEA sobre desaparición forzada de personas. Asimismo informa de la aprobación de la Convención por la Comisión de Derechos Humanos del Senado, pasando a la Cámara Baja para su estudio y aprobación.

Para cerrar esta nota las palabras de la compañera Vallejo (de su informe): "... me sorprendió el trabajo que tiene la Asociación en todas las regiones, poniéndose de manifiesto en la infraestructura con que cuenta, el apoyo político, los logros alcanzados, la vigencia con que se mantiene el tema a casi 30 años del golpe. Se evidencia el trabajo que han realizado los familiares en todo este tiempo sobre el tema en específico, pero más allá de esto, están impulsando la Red por la Vida a nivel nacional con el nombre de Derechos Ciudadanos pero con un claro propósito de concientización y prevención, tal cual es nuestra propuesta."

Chile

Nos cuentan de la iniciativa de los parlamentarios chilenos con su moción a las autoridades argentinas por los desaparecidos chilenos en Argentina (ver Hasta Encontrarlos N°65 P.6).

Entre mayo y agosto se realizaron los funerales de las víctimas halladas en el "Patio 29" en el Memorial de los Detenidos Desaparecidos. Se lograron identificar nueve cuerpos de ciento veinticinco exhumados. A sus familiares expresamos nuestra solidaridad.

Uruguay

Informan que los trámites relacionados ante la Cancillería de su país para solicitar explicaciones al Gobierno argentino sobre los uruguayos detenidos desaparecidos en Argentina, no han dado resultados satisfactorios en opinión de Familiares y las otras organizaciones con las que vienen trabajando.

Procuran una entrevista con el Ministro de Relaciones Exteriores, la creación de una Comisión Ad Hoc para el estudio del problema. Continúan las investigaciones sobre casos NN (no identificados). De otra parte el trabajo de lobby se sigue desarrollando junto a otras ONGs en miras a la aprobación de la Convención Americana contra la Desaparición Forzada. Estudian incentivar las gestiones para que la Intendencia Municipal de Montevideo, recuerde a los detenidos desaparecidos de una forma más destacada de lo que han hecho hasta ahora.



VIA AEREA - AIR MAIL

BOLETIN SERPAJ-AL
SUSSEDE ARGENTINA, PIEDRAS 730
Apdo. Postal 1097
BUENOS AIRES
ARGENTINA

Tifs.: (58-2) 564-05-03, Fax 564-27-46 (siempre en automático)
Apto. Postal 2444 - Carmelitas 1010-A, Caracas - Venezuela

Tarifa Reducida Dir. 06 de 18-09-90

IMPRESOS